

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“Alcaldía de Todos y Para Todos”**

## **INTRODUCCIÓN**

Para la elaboración del plan de Desarrollo "Alcaldía Para Todos" se recopilaron los problemas del municipio, tomando como base la opinión de los supateños, ya que son ellos los directos afectados por los aciertos o fracasos de las decisiones administrativas. Para este fin se realizaron concejos veredales, donde todos desde los hacendados hasta los campesinos tuvieron la oportunidad de participar, exponer sus necesidades y solicitar las obras que a su juicio son las que más se necesitan.

De esta forma se determinaron las prioridades que atañen a nuestro municipio, las cuales sabemos que como administración no alcanzaremos a resolver en su totalidad, pero nos comprometemos a trabajar para ello, optimizando recursos y con una mentalidad de trabajo de social aunaremos esfuerzos para sacar adelante nuestro municipio.

## **1. OBJETIVO**

Proyectar mediante la participación ciudadana el desarrollo del Municipio optimizando los recursos y priorizando necesidades, para dar a los Supateños un mejor nivel de vida, en el que se minimicen sus necesidades básicas insatisfechas .

## 2. DIAGNÓSTICO MUNICIPIO SUPATÁ

### 2.1EJE SOCIAL

#### 2.1.1. VIVIENDA

##### VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Según datos SISBEN, en el municipio existen 1735 familias de las cuales el 46% de las familias Supateñas poseen vivienda propia. Para las otras 933 familias que equivalen al 54% la situación de tenencia no se ha definido, esto nos indica que en general la mayor parte de las familias requieren una solución de vivienda:

Tabla No 1

Tenencia	%
Propia	46%
Arrendada	14%
otra forma	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Con el fin de iniciar el programa de vivienda de interés social, el municipio compró un lote de 4800m<sup>2</sup> aproximadamente a la entrada del pueblo, donde se plantea la construcción del primer proyecto, para lo cual ya contrató los Estudios y Diseños arquitectónicos y urbanísticos, con lo cual se podría dar solución a unas 35 de las 933 familias arriba mencionadas que equivalen al 3.8%.

##### MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Los siguientes datos sobre el estado de las viviendas son extraídos del programa SISBEN.

##### Material predominante en las paredes:

- a. Guadua, caña, Esterilla 7%
- b. Madera burda 24%
- c. Bahareque 5%
- d. Tapia pisada o adobe 12%
- e. Bloque, ladrillo, piedra 52%

##### Material predominante en el piso:

- a. Tierra 17%
- b. Madera burda, tabla 26%
- c. Cemento 48%
- d. Baldosa, vinilo, tableta 9%

**Material predominante en el techo:**

a.. Deshechos	1%
b. Teja zinc, sin cielo raso	61%
c. Teja loza, con cielo raso	38%

**Disponibilidad del sistema de eliminación de excretas:**

a. No tiene servicio sanitario	38%
b. Letrina	2%
c. Inodoro sin conexión a alcantarillado	19%
d. Inodoro conectado a pozo séptico	17%
e. Inodoro conectado al alcantarillado	23%

En los listados arriba mencionado se describen las falencias de los supateños respecto a la calidad de la vivienda, donde se encuentran altos porcentajes de condiciones poco dignas para la vida del hombre como es un 38% equivalente a 532 viviendas sin servicio sanitario o un 43% equivalente a 601 viviendas con piso en tierra o tabla, por esta razón la alcaldía proyecta ayudar a mejorar las condiciones de vida a por lo menos 40 viviendas de las 1390 existentes en el municipio que equivaldrían al 2.9%

**2.12. EDUCACIÓN:****INFRAESTRUCTURA**

TOTAL MUNICIPIO AÑO 2004  
Tabla No 2.

ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES	PROFESORES	DIRECTIVOS	DIRECTOR DE NÚCLEO
17 Rurales 1 Centro de La Magola 3 Casco urbano Total = 21 und	1416	52	2	1

**CASCO URBANO:**

El problema principal es el hacinamiento que existe en el colegio de secundaria y media del casco urbano, que posee 375 estudiantes y 9 aulas, para un promedio de 42 alum/aula, razón por la cual se hizo necesario trasladar 2 cursos a la escuela Pablo VI. Existen en la institución grupos hasta con 53 estudiantes, además de esto el colegio no cuenta con espacios recreacionales y el único patio que hay es insuficiente.

Además por la nueva modalidad del colegio (Agrícola) la infraestructura existente no es apropiada, ya que no hay un lugar para la realización de prácticas.

Por las razones arriba mencionadas la alcaldía compró un lote rural en la vereda Santa Bárbara a menos de 1Km de la población, donde se plantea la construcción del nuevo colegio que tenga la capacidad y la infraestructura necesaria para la modalidad, para ello la administración anterior contrató los estudios y diseños, los cuales están terminados.

La administración actual proyecta la construcción del colegio por etapas, dado su alto costo. La primera será tenida en cuenta dentro del programa Construcción de Establecimientos Educativos y tendrá como meta la construcción de por lo menos 5 aulas de las 24 proyectadas, que equivaldrían al 21% de las mismas.

#### **RURAL:**

Con el fin de fortalecer el sector educacional en el desarrollo de proyectos productivos, que vinculen a la población estudiantil y así evitar la migración hacia las ciudades como ha venido sucediendo se plantea desarrollar un programa de "Capital Semilla en la Post Primaria de la Vereda El Impara" que beneficie 60 alumnos equivalentes al 4.25% del total que son 1410 alumnos.

Las escuelas rurales sufren continuamente de robos, por lo cual se hace necesario en 17 de ellas equivalentes al 100%, construir un aula de seguridad.

En su totalidad las escuelas (17 de 17 equivalente al 100%) necesitan mantenimiento de diferentes tipos como: Pintura, adecuación de baños, arreglo y/o construcción de cerramientos, etc.

Debido a la falta de dinero el municipio planea para este cuatrenio realizar el mantenimiento y mejoramiento a por lo menos 5 escuelas rurales de las 17 existentes o sea al 29.4%

La alcaldía viene adelantando un programa de transporte Escolar con apoyo de la Gobernación, en el que se transportan 244 alumnos de bachillerato de las veredas a los sitios donde existe bachillerato (Casco urbano, Magola o Impara), dando una cobertura del 100%

### **2.1.3 ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

El Municipio tiene creado un programa de alimentación escolar que favorece con un pequeño subsidio al 100% de los planteles educativos veredales y urbanos, el cual aporta parte del costo de los almuerzos, y cofinancia con el apoyo de la gobernación y de los padres de familia los desayunos a 500 niños de los 1416 que estudian en el municipio correspondiente al 35.3%

2.1.4 El municipio de Supatá cuenta con una biblioteca ubicada en el colegio departamental Nuestra Señora de la Salud Sede II, además de las propias de cada institución educativa equivalente al 22 en total, todas se encuentran mal dotadas de libros, los elementos didácticos, medios audiovisuales, computador, etc por esta razón la alcaldía está ejecutando un programa de dotación de bibliotecas, Para este periodo se espera lograr una dotación completa para por lo menos una biblioteca, que correspondería al 4.5%

### **2.1.4 DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

A continuación se presenta una relación de los escenarios deportivos existentes en el municipio

Como se puede apreciar en la tabla No 3, 15 de los espacios deportivos se encuentran en estados regular y malo y ninguno de estos tiene cubierta, por lo que se hace necesario realizarles algún mejoramiento y/o demarcación, cambio de tableros, arreglo y/o construcción de cerramientos, etc

Para esta administración se buscará mejorar las condiciones físicas a por lo menos 10 de los 20 espacios deportivos que equivaldría al 50%

Por otro lado 4 de las 18 veredas (22%) no poseen un espacio para practicar deporte, por lo que se prevé la construcción de por lo menos 3 Polideportivos equivalente al 16.7%, para lograr una cobertura de 94%

En la actualidad no existen escuelas de formación deportiva en el municipio, con un potencial de 1410 niños en edad de participar, por tal razón se hace necesario la creación de 2 escuelas en deportes como fútbol, fútbol, baloncesto, ciclismo, atletismo etc las cuales tendrían una capacidad de 50 niños, que equivaldrían al 3.5%.

Tabla No 3

VEREDA	ESCUELA	ESCENARIO	ESTADO			OBSERVACIONES
			B	R	M	
Cristales	Cristales	Polideportivo		X		Encerramiento
Delicias	Delicias	Polideportivo		X		Demarcación
Encantado	Encantado	Polideportivo		X		Demarcación
Esperanza	Esperanza	Polideportivo		X		Hacer reparaciones
Guadual	Guadual	Polideportivo	X			Demarcaciones
Guadual	Argelia	Polideportivo	X			Demarcaciones
Imparal	Imparal					Se debe construir
Mesitas	Mesitas	Polideportivo		X		Hacer reparaciones
Monte Dulce	Tamacal	Polideportivo		X		Demarcaciones
Paraíso	Paraíso				X	No tiene espacio
Providencia	Providencia	Polideportivo		X		Demarcaciones
Cabrera	Cabrera					Se debe construir
Esmeralda	Esmeralda	Polideportivo		X		Encerramiento
Reforma	Reforma	Polideportivo	X			Demarcaciones
Lajas	Lajas	Polideportivo	X			Encerramiento
San marcos						
Sta Bárbara	Los Negros	Polideportivo	X			Demarcaciones
San Miguel						
Sta Rosa	Sta Rosa	Polideportivo		X		Demarcaciones
La Magola	La Magola	Polideportivo		X		Demarcaciones
Centro	Pablo VI	Mini Deportes		X		Hacer reparaciones
	Plaza Ferias	C. Deportivo	X			Demarcaciones
	C. Agrícola	Polideportivo		X		Hacer reparaciones
	V. Deportiva	Polideportivo		X		Hacer reparaciones
	E. Municipal	Fútbol		X		Hacer reparaciones

**POLIDEPORTIVO:** escenario donde se practican varios deportes.

**CANCHA:** escenario donde se practica un solo deporte.

**B:** buen estado con algunas reparaciones.

**R:** regular estado.

**M:** malo hacer reparaciones.

El municipio contará en este periodo con un profesor de teatro y otro de danzas y de música, para aprovechar los instrumentos existentes de la banda municipal, con la idea de lograr la participación de 100 muchachos de los 1410, que equivaldría al 7%, además de esto se buscará en convenio con la gobernación realizar actividades de danzas y teatro donde se le dará participación a todas las veredas.



Con el objeto de ocupar el tiempo libre y fomentar la competencia deportiva se hará un programa de competencias tanto municipales como regionales, buscando la participación de por lo menos 250 deportistas.

#### **2.1.5 GRUPOS VULNERABLES**

##### **TERCERA EDAD**

En el municipio existen 495 personas mayores de 65 años de los cuales 402 tienen Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.), como vivienda y alimentación que equivalen al 81%

Como apoyo a esta problemática la alcaldía maneja proyectos como el ancianato municipal y Adulto Mayor, los cuales buscan brindar apoyo relacionado con alimentación, vivienda o mercado a por lo menos 92 ancianos que equivaldrían al 23%

##### **2.1.6 SALUD**

Con el objeto de mejorar la calidad de vida de los Supateños en lo referente al tema de la salud, el municipio dentro del programa del PAB, espera fomentar la medicina preventiva, por medio de campañas de culturización y vacunación, se buscará hacer llagar esas campañas a por lo menos 1000 de las 1390 familias del municipio (72%).

Debido a la diversidad de problemas a tratar con el PAB se realizaran proyectos donde se espera atender a los diferentes sectores de la población Supateña, como se muestra en la Tabla No 4, donde se especifica la problemática y el proyecto con el que se espera tratarla, así como la población a afectada y las metas fijadas para cada caso

## **2.2. EJE FÍSICO E INFRAESTRUCTURA**

### **2.2.1. SERVICIOS PÚBLICOS**

#### **ENERGÍA ELÉCTRICA**

En la actualidad el servicio de energía es prestado en la zona rural por Codensa y en el casco urbano por la Empresa de energía de Cundinamarca.

La cobertura del servicio es del 82% equivalente a 1138 viviendas de un total de 1390, de las cuales en el casco urbano existen 321 viviendas con servicio de 337 (95%) y en el sector rural 817 de 1053 (78%)

Se pretende para este periodo proveer de servicio de energía eléctrica a por lo menos 30 familias rurales, que equivaldrían al 2.8% de las viviendas

#### **ACUEDUCTO**

**ACUEDUCTO URBANO:** El acueducto se construyó en 1.950, y adecuado en 1987 se alimenta de la "Laguna PAJONAL". Humedal situado en la vereda de Santa Bárbara. El sistema cuenta con una planta de tratamiento compactada para 10 L.P.S., y un tanque de almacenamiento y distribución de 130 m3 de capacidad. La planta de tratamiento convencional en concreto y un tanque de distribución con capacidad para 108 m3 de agua.

La planta aunque en teoría tiene una capacidad de 10 LPS, no se puede trabajar al 100%, ya que presenta reboses por los costados, lo que hace suponer un error en el diseño de la misma, esto afecta la continuidad del servicio, por lo que fue necesario realizarle un by-pass al agua sin tratar, con el objeto de satisfacer la demanda de 10 LPS en horas pico, de esta forma la población está consumiendo un agua a medio tratar.

En la actualidad se cuenta con 545 suscriptores, de los cuales 10 no tienen medidor y 6 lo tienen dañado. El 100 % de la población tiene el servicio de acueducto en el casco urbano.

El sistema de distribución es adecuado, se encuentra construido en tubería PVC de 2 y 3 pulgadas de diámetro. En la mayoría de las vías se encuentran a menos de 50 cm de profundidad, sin embargo no presentan válvulas de cierre teniéndose que cortar el agua en todo el Municipio cuando se hace un arreglo a una conexión.

**ACUEDUCTO RURAL:** Tan solo el 32% de las viviendas campesinas correspondiente 337 de un total de 1053 poseen servicio de acueducto. El 67% equivalente a 709 de 1053 la toman en su mayoría por mangueras de aljibes o quebradas.

Analizando los datos de la tabla No 3 se observa la urgencia de ampliar la cobertura de acueductos veredales, por tal razón la administración actual tiene como propósito proveer del servicio a por lo menos 30 familias que equivaldrían al 2.85%

**ACUEDUCTOS VEREDALES**

Tabla No 5

No	Acueductos	Estado			Material		Año Const.	Const. Por
		B	R	M	T	M		
1	Santa Rosa,							
	Providencia,	..	x	..	x	..	..	DRI
	Cristales, Mesitas	..	x	..	x	..	1.998	Alcaldía
2	Delicias	..	x	..	x	..	..	DRI
3	San Marcos	..	..	x	..	x	..	Alcaldía y Comunidad
4	Paraíso	..	x	..	x	..	1.999	Alcaldía,
5	San Miguel	..	..	x	..	x	..	Comité de
6	Encantado	..	..	x	x	..	1.997	Caf.
7	Cabrera	..	x	..	x	..	..	Comité de
8	Reforma	..	..	x	x	x	1.995	Caf.
9	Esmeralda	..	x	..	x	..	1.999	Alcaldía
10	Imparal	..	x	..	x	..	1.999	DRI
11	Imparal (Hoya				x			Alcaldía
12	chica)		x		x		2000	Comité de
13	Santa Barbara Baja							Caf.
14	Monte Dulce							Alcaldía
15	Guadual ( No Tiene)							Alcaldía

Estado: Bueno  
Regular  
Malo

Material: Tubería  
Manguera

## ALCANTARILLADO

### CASCO URBANO

**ALCANTARILLADO SANITARIO** : Se cuenta con un sistema de alcantarillado combinado; aguas negras y aguas lluvias, que fue construido en 1950, y se ha venido ampliando según su necesidad. Tiene 5068 mts de tubería de diferentes diámetros de los 5791m que se requieren, equivalentes al 88%. En la actualidad se hace necesario la construcción de 637m, equivalentes al 12%, quienes utilizan pozos sépticos o simplemente contaminan las corrientes de agua cercanas. La administración actual espera construir por lo menos 250m de alcantarillado sanitario el cual equivaldría al 4.3%, en la actualidad 290 de las 337 viviendas urbanas cuentan con alcantarillado.

Las aguas servidas se vierten finalmente y sin ningún tratamiento en tres afluentes de agua que van directamente al río Supatá contaminando de forma enorme el medio ambiente.

La administración actual espera construir por lo menos 250m de alcantarillado sanitario el cual equivaldría al 4.3%

En la actualidad el municipio está en proceso de terminar la planta de aguas residuales, la cual tiene un avance físico del 78%, evaluados en dinero así:

Valor ejecutado a la Fecha	<u>          \$350.000.000.oo          </u>	0.78=78%
Valor total de la Planta	<u>          \$450.000.000.oo          </u>	

Lo que indica que faltan aproximadamente \$100.000.000.oo que equivalen al 22%, sin incluir los emisarios finales a la misma, dicha planta se basa en un sistema anaeróbico, mediante un tanque Inhoff.

**ALCANTARILLADO PLUVIAL** : En la actualidad no se cuenta con alcantarillado pluvial en el municipio y debido a la alta pluviosidad de la zona es imprescindible su construcción , ya que en época de invierno muchos de los predios se ven afectados por inundaciones, debido a la poca capacidad de la tubería existente, esto es considerado un riesgo alto de contaminación que puede afectar la salud de los niños especialmente.

Además de lo anterior, para el correcto funcionamiento de la planta se deben separar las aguas lluvias de las residuales, lo que obliga al municipio a ejecutar un plan maestro de acueducto y alcantarillado, el cual se estima en un monto de \$3.000.000.000.oo

El alcantarillado propuesto para el municipio tiene una longitud de 4728m, de los cuales la administración actual espera construir una primera etapa de 200m que equivaldrían al 4.2%

**ALCANTARILLADO RURAL :** Excluyendo al centro poblado de La Magola, en ningún otro sitio de la zona rural existe alcantarillado.

En La Magola 14 familias están conectadas al alcantarillado construido en el año 1991.

En la zona rural el 49% de las viviendas (517 de 1053) no poseen servicios sanitarios. según datos SISBEN, lo que se tratará de mejorar en el programa de mejoramiento de vivienda

**DESECHOS SÓLIDOS:**

El Municipio genera mensualmente 48 Toneladas de basuras las cuales son recolectadas del sector urbano únicamente, que son transportadas al botadero de Mondoñedo, ya que no existe en el momento la infraestructura necesaria para el manejo de la misma, lo que ocasiona un gran sobre costo de \$2'300.000.oo mensuales al Municipio, por esta razón se está buscando una alternativa para el manejo de residuos sólidos la cual debe ir desde una campaña de reciclaje hasta la construcción una planta para la clasificación, tratamiento y comercialización de los residuos sólidos, la cual puede ser regional o local.

El proyecto debe contemplar el manejo del 100% de los residuos sólidos, clasificándolos en material reciclable como papel, vidrio, plástico, etc, otra parte de desecho orgánico en materia prima de compostaje para abono, concentrados, etc y la parte que no se pueda clasificar se incinera o se envía a un botadero cercano

## 2.2.2. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

### VÍAS:

**INTERVEREDAL :** Supatá posee 107km de vías interveredales que en su totalidad son vías sin pavimentar y demasiado angostas, adicional a esto se encuentran en pésimo estado.

Dada la importancia que tienen las vías para la comercialización y mercadeo de productos agrícolas, la alcaldía se ha propuesto como bandera el mantenimiento de su malla vial, proyectando realizarle mantenimiento a por lo menos 80 km de los 96 km de vías principales y una longitud indeterminada de los ramales y caminos reales, lo que equivaldría al 70% durante este cuatrenio

### VÍAS INTERVEREDALES

Tabla No 6

N°	Nombre de la vía	Km.	Ancho promed. mts.	Estado		
				B	R	M
1	Casco urbano- escuela Guadual	10.84	7.0			X
2	Andalucía- El Matadero (Paraíso)	4.5	4.0			X
3	Reforma	4.3	4.0			X
4	Esmeralda	3.6	4.0			X
5	Esperanza	4.2	4.0			X
6	Higuerón tres esquinas (Providencia)	3.2	4.0			X
7	La Magola ---- Las Mesitas	13.8	3.5			X
8	Supatá- Imparal	9	4.5			X
9	Vía Mesitas Tres esquinas Chonte Grande (Guadual)	6.2	3.5			X
10	Vía Tres esquinas (Guadual)	3.8				X
11	Casco Urbano vía El Encantado a cruce vía Supatá -Montedulce- Pacho.	8	4.5			X
12	Cruce vía El Encantado – Cabrera.	2.5	3.0			X
13	Supatá vía Pacho – Montedulce a la hacienda la Cabaña.	11.2	6.0			X
14	Supatá Escuela los negros (Santa Bárbara)	9.8	3.0			X
15	La Virgen – Escuela Lajas	3.0	4.0			
16	Ramales de todas las vías					
16	Caminos Reales					

**URBANA:** El casco urbano cuenta con 5.705 mts. Lineales de vías, de los cuales tan sólo 1.570 mts. Están pavimentadas, lo que equivale al 27.5% del total, un 4.8% se encuentra adoquinado equivalente a 275m y el resto en recebo compactado.

Todas las vías permiten la doble dirección para el tráfico vehicular

**PUENTES VEHICULARES:**

Existen en el municipio 83 puentes, de los cuales se hace necesario el mantenimiento de por lo menos 6 puentes en las siguientes vías: a Imparal, Vía a Cabrera, Vía al Encantado, Vía a Montedulce, Lajas (equivalente al 7.2%) en las vías veredales, ya que presentan fallas importantes en su infraestructura, como socavaciones en las bases, falta de recalce, etc

**PUENTES PEATONALES:**

Teniendo en cuenta las necesidades más sentidas de la comunidad se debe realizar la construcción de por lo menos 2 (equivalentes al 25%) puentes peatonales, el primero en la vereda la cabrera, para remplazar el que está en funcionamiento y se encuentra en estado crítico, y un segundo en la vereda de Mesitas donde se hace paso obligado de los niños para asistir a la escuela y en épocas de invierno cuando se presentan crecientes, pelagra la vida de los menores quienes tienen que atravesar para asistir a clases.

El municipio cuenta con 8 puentes peatonales

**2.2.3 MATADERO.**

Se encuentra ubicado en el casco urbano por lo que el traslado de la planta física se hace urgente en un corto o mediano plazo, cuenta con una trampa de grasas, un estercolero y filtros, los desechos generados son vertidos en su gran mayoría a la quebrada el matadero la cual pasa por un costado. La inspección sanitaria es realizada por los inspectores de la Secretaría de Salud del Departamento.

Se plantea la posibilidad de construir un matadero regional, con el apoyo de la gobernación, que equivaldría al 100% de la necesidad del municipio.

**2.3 EJE ECONOMICO**

**2.3.1 MEDIO AMBIENTE**

El Municipio de Supatá por su ubicación estratégica dentro de la zona del cerro del Tablazo es rico en recursos naturales, los cuales han sido utilizados irracionalmente debido a la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, siendo estas la principal actividad económica.

**REFORESTACIÓN DE MICROCUENCAS:** Existe un problema marcado con la deforestación, pues la tala indiscriminada a causado la disminución del recurso agua, por lo tanto se estima que se deben sembrar cerca de 300000 árboles especialmente de especies nativas (Tabla 5), en las microcuencas del Municipio, cubriendo en primera medida los nacaderos que proveen los acueductos veredales y el cerro del tablazo lugar donde se surte de agua el acueducto urbano, para lo cual se proyecta sembrar 50.000 árboles que corresponden al 16.66 % del total.

Tabla 5. ALGUNAS ESPECIES VEGETALES DEL MUNICIPIO DE SUPATA

Nativo	Estado	Nombre común	Utilidad
Si	*	Roble	Maderable – Protector de cuencas
Si	X	Cedro Nogal	Maderable y Medicinal
	X	Frailejón	Medicinal
Si	*	Chusque	Ornamental, Protector del agua
Si	†*	Guamo Loro	Maderable - Medicinal
	*	Nogal	Maderable y Sombra
Si	*	Arrayán	Medicinal – Maderable
Si	*	Encenillo	Construcción y protector de riveras
Nativo	Estado	Nombre común	Utilidad
		Madre de Agua	Protector de riveras
		Eucalipto	Cerca viva y construcción
Si		Higuerón	Comestible y medicinal
Si		Siete Cueros	Protector de la cuenca
Si		San Juanito	Ornamental
Si	*	Granizo	Maderable
		Árbol Loco	Medicinal
		Palmiche	Control de erosión
Si	X	Quina	Medicinal y Melífera
Si		Uvo	Comestible
Si		Tuno	Cercas vivas
	*	Flor Morado	Maderable
Si	X	Amarillo	Maderable
Si		Cordoncillo	Comestible y medicinal
Si	*	Chiraco	Tóxico
Si		Laurel	Melífera comestible
	*	Nogal Cafetero	Sombríos
	X	Tres hojas	Maderable
		Trompeto	Medicinal



		Aliso	Fijador de Nitrógeno
Si		Tibar	Maderable
	*	Chibaquin	Protector de riveras
		Sauce	Protector del agua
	X	Sazafraz	Ribereño comestible
		Caucho	Fijador de Nitrógeno
		Cucharó	Cercas vivas
		Guadua	Protector
		Pino Romeron	Maderable
		Siete Cueros	Maderable
		Cedro	Maderable
		Roble	Maderable

Especie en vía de extinción *
Especie extinguida x

Para lograr el cumplimiento de este objetivo y siguiendo con lo indicado en el artículo 111 de la ley 99 de 1993, el municipio tendrá que adquirir lotes para este fin.

**2.3.2. TURISMO:** Como actividad turística y recreacional el municipio cuenta con la realización de la Feria Exposición Agropecuaria y Equina Grado B, aprovechando la infraestructura y posicionamiento en la región, además es de gran importancia para la reactivación de la economía y el turismo en el Municipio, por lo cual se hace necesario motivar y mejorar la participación de las diferentes especies en un 30%, pasar de 150 a 195 animales.

Aprovechando el potencial paisajístico del municipio, el cual no ha sido dado a conocer a el resto del país, la administración municipal quiere implementar la zona alta del municipio conocida como cerro del tablazo, la cual limita con el municipio de Subachoque, como zona de caminatas ecológicas, donde se visitaran sitios de alto potencial las tres cuevas y la laguna his panía, para lo que se planea mediante un programa llamado "Maravillate con nuestro Municipio" organizar por lo menos 5 caminatas anuales a partir del año 2005.

### 2.3.3. SECTOR AGROPECUARIO

En la región la explotación que predomina es la Ganadería con una población de 7.100 animales aproximadamente distribuidos en un 44% lechería (3.124 animales), en un 26% carne (1.846 animales) y en un 30% doble propósito (2.130 animales), por lo cual es importante establecer un plan sanitario de vacunación (Aftosa,

Brucella, Carbon, estomatitis, entre otras) con una cobertura no inferior al 95% (6.475 animales), que garanticen una calidad en los productos y subproductos la cual repercute en una buena comercialización. Otras especies a vacunar son los cerdos que cuentan con una población de 600 animales aproximadamente en la cual se espera hacer cobertura en un 92% (552 animales) vacunados contra Peste Porcina Clásica. En cuanto a los equinos la población existente entre mulares, caballares y asnales es de 500 animales aproximadamente, y se estima realizar cobertura del 90% en vacunación de la población total 450 animales vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana. Para esto se elaborará un programa denominado "Sanidad Animal" El indicador general la cobertura esperada es de 92.3% con una población total de 7.568 animales vacunados.

Otra problemática detectada en la región es la disminución en la población de especies menores y la poca renovación genética en especies mayores específicamente en la bovina para lo cual se adelantarán dos programas denominados "Fomento para el Incremento en la Inseminación Artificial en Bovinos" y "Fomento a las Especies Menores" evaluando en los predios inscritos al programa la especie mas prominente para cada uno de acuerdo a las condiciones socio económicas y ambientales, de esta forma se espera trabajar con 320 productores que equivalen al 24% del total que son 1.335 productores en el sector rural.

Se ha identificado un problema a menor escala pero con una significativa influencia sobre las producciones y establecimiento de cultivos agrícolas, este daño esta siendo ocasionado por la Hormiga Cortadora, teniendo como objetivo hacer un control eficiente y eficaz al problema el cual se llevara a cabo a través del programa de "Manejo, Control y Erradicación de La Hormiga Cortadora", capacitando a 60 productores que equivalen al 4.5% del total que son 1.335 productores en el sector rural.

Supata se caracteriza por ser un Municipio cafetero, y con el fin de proyectar mejorar la calidad del producto final y por ende incrementar su valor es importante desarrollar un programa para la "Construcción de Patios de Secado para Café" que beneficie a 150 productores que equivalen al 11.23% del total de productores 1.335.

La extensión territorial del Municipio es de 12.905 Hectáreas, de las cuales 5846 correspondientes al 45.3%, las cuales están dedicadas a la agricultura, viendo la necesidad de sustituir algunos cultivos como el café que ha venido decayendo en el mercado reduciendo las posibilidades de ingresos dentro de la economía campesina debido a los malos precios, se plantea desarrollar el programa de "Sustitución e

Implementación de Cultivos", con la siembra de Caña, Plátano, Verduras y Hortalizas, etc, proyectando cubrir un área de 50 Ha que equivalen al 0.85% del total de área sembrada.

Una de las falencias encontradas al interior de los 1.335 productores de la zona rural, es la directamente relacionada con el nivel nutricional y calidad de la alimentación, presentándose un déficit del 10% aproximadamente en la talla y peso especialmente en los niños entre las edades de 5 a 13 años, para mejorar estas condiciones se adelantará un programa de "Seguridad Alimentaria" que beneficiara en forma directa a 100 productores que tengan en su núcleo familiar niños entre las edades anteriormente mencionadas, equivalentes al 7.5% del total 1.335.

## **2.4 EJE INSTITUCIONAL .**

### **2.4.1 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.**

La alcaldía Municipal planea gestionar la ubicación de un batallón de soldados campesinos, que estaría adscrito al Batallón Rincón Quiñónez, el cual brindará protección a las 18 veredas del casco urbano lo que equivale al 100%

Con el objeto de mantener en contacto todas las veredas, con la fuerza pública y las ambulancias, la alcaldía implementará un programa denominado "Comunicación con seguridad", el cual busca dotar a las 18 veredas con equipos de comunicación, para que en caso de cualquier alteración de orden público o robo, pueda haber reacción inmediata de las fuerzas del estado.

Adicional a esto se busca la coordinación de acciones conjuntas entre ejercito, Sijín, DAS y Policía.

### **2.4.2 REESTRATIFICACIÓN CATASTRAL**

La administración municipal buscando el mejoramiento de los ingresos municipales y obedeciendo a las normas dictadas por el gobierno central, se proyecta la elaboración de la estratificación catastral, para lo que se hace necesario una "formación" y otro de "estratificación", los cuales cubrirán el 100% del municipio.